

MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL II CURSO: 2º ESO
DEPARTAMENTO: DIBUJO

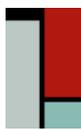
1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTOS	Observación directa (sistemática)	Análisis de las producciones del alumnado	Pruebas objetivas
INSTRUMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de control de cotejo (check-list) ● Diario de aula ● Escala de observación ● Rúbricas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno de clase ● Textos escritos ● Investigaciones ● Presentaciones ● Trabajos individuales ● Trabajos en equipo ● Proyectos ● Prácticas ● Autoevaluación y Coevaluación ● Rúbricas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas escritas de respuesta cerrada ● Pruebas escritas de respuesta abierta ● Pruebas orales ● Rúbricas

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Bloque 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
- Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio proporción ritmo en composiciones básicas..
- Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
- Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artesplásticas y diseño.
- Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
- Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas,húmedas y mixtas. La t mpera, los l pices de grafito y de color. El *collage*.

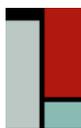


Bloque 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
- Reconocer las leyes visuales de la *Gestalt* que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
- Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.
- Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
- Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
- Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
- Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
- Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
 - Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
 - Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
 - Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
 - Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

Bloque 3. DIBUJO TÉCNICO

- Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
- Conocer lugares geométricos y definirlos.
- Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
- Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
- Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
- Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
- Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencias y enlaces.
- Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
- Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
- Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
- Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
- Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
- Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
- Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.



3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de las evaluaciones será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

EVALUACIONES	
Pruebas objetivas 30%	Dada la diversidad de los grupos, lo que conlleva el hecho de que no todos los temas pueden abordarse con el mismo grado de profundización, el profesorado decidirá el valor porcentual de cada uno de los exámenes de la evaluación. Se realizará mínimo un examen al trimestre. Estos exámenes podrán ser escritos u orales.
Producciones del alumnado 70%	<p>Cuaderno de clase: con los ejercicios realizados cada día. Se podrá valorar la portada, limpieza, corrección, etc.</p> <p>Proyectos, láminas y trabajos realizados en casa y/o en clase. Tanto individuales como en grupo.</p> <p>El profesorado decidirá el porcentaje de cada uno de los apartados dependiendo del tiempo dedicado y la dificultad de éstos. Los trabajos tendrán una fecha de entrega y aquellos presentados fuera de plazo que no superen una semana de retraso verán restado 1 punto del total. Superado dicho plazo, podrán recogerse las láminas y/o trabajos al final de la evaluación, si bien la calificación no será superior al 5.</p>

IMPORTANTE

-Para aquellos alumnos que no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, el profesor podrá hacérselo otro día o incluir dicho contenido en la siguiente prueba (entendiéndose que la falta esté debidamente justificada).

-La NOTA FINAL de la materia se calculará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones (o bien de las recuperaciones realizadas, si fuese el caso). Para aprobar la materia, esta nota ha de ser igual o superior a 5.

CASOS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE PUEDA NECESITAR ATENCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA

La comunicación para el envío y realización de tareas y/o exámenes con el alumnado que se encuentre en tal circunstancia se realizará a través de la plataforma AEDUCAR y/o del correo corporativo del instituto (decidiendo el profesorado el valor porcentual de las actividades y/o exámenes realizados durante este periodo en la nota de la evaluación).